LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN,1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCION VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la
Facultad de Lenguas y Letras

A todos los interesados en retomar sus estudios de inglés, francés, italiano o alemán, a realizar el **REINGRESO** a los **CURSOS CURRICULARES DE LENGUA (de lunes a viernes),** en el Proceso de Selección y Admisión 2026, para iniciar estudios **con MODALIDAD PRESENCIAL o EN LÍNEA (SINCRÓNICO),** en el ciclo escolar **enero-junio de 2027**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad, en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, además de contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. En este afán, se invita a participar en el proceso de Selección y Admisión para el **REINGRESO** a los **CURSOS CURRICULARES DE LENGUA (de lunes a viernes)**, ciclo escolar **enero-junio de 2027**, de los diferentes idiomas. Los Cursos de Lengua permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra Institución.

CAMPUS QUERÉTARO

Inglés	Catorce grupos
Francés	Siete grupos
Italiano	Diez grupos
Alemán	Tres grupos

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO*

Inglés	Seis grupos
Francés	Un grupo
Italiano	Dos grupos

***El cupo total de aspirantes aceptados por grupo, en Campus San Juan del Río, varía según el nivel.**
***No hay límite de aspirantes.**

En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso para esta convocatoria, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H.

Consejo Universitario, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INFORMACIÓN GENERAL:

1. CONVOCATORIA DIRIGIDA A:

a) Estudiantes que hayan estado inscritos en los Cursos Curriculares de Lengua en el semestre 2026-1 o anteriores, con calificación aprobatoria o no, y hayan suspendido los estudios del idioma por un semestre o hasta dos años.

b) Si han pasado más de 2 años y medio de su última inscripción, **deberá someter su reingreso** a la H. Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario ubicado en el edificio de Rectoría con domicilio en Centro Universitario, Cerro de las Campanas.

NOTA: Los estudiantes que soliciten el reingreso a la Comisión de Asuntos Académicos, deberán también realizar el trámite que se menciona en esta convocatoria, atendiendo las fechas establecidas (los dos trámites de forma simultánea).

2. PROCEDIMIENTO:

a) Del **03 al 25 de noviembre de 2026, s**olicitar el formato de inscripción al examen de reingreso al correo **curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx,** en un horario de 07:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes. Completar la información solicitada y enviar el formato firmado y escaneado, en un archivo PDF, a la misma dirección de correo electrónico.

b) Una vez recibida su solicitud, se le hará llegar, por el mismo medio, la ficha-recibo de pago de inscripción al examen de reingreso. Si lo desea, puede acudir directamente a las oficinas del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas (CELyC) de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro), en un horario de 07:00 a 17:30 hrs., de lunes a viernes, a realizar el trámite.

c) Imprimir 3 (tres) copias del recibo (si va a pagar en banco) o puede escanear el código QR que aparece en el recibo para hacer su pago en línea.

d) Realizar el pago de $400.^{00}$ (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) antes de la fecha de vencimiento.

e) Ingresar al formulario Google (**https://forms.gle/1PihkzhY9TtkoqMJ8**) y completarlo con la información solicitada (fecha límite **26 de noviembre de 2026**), o bien puede entregarlo de forma personal en las instalaciones del CELyC, como se menciona en el inciso b)**.**

3. EXAMEN DE REINGRESO:

1. **Se llevará a cabo de forma presencial** en el Campus seleccionado (Campus Aeropuerto o Campus San Juan del Río).
2. Favor de realizar su proceso en el campus correspondiente al que desea ingresar. Una vez seleccionado el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio del mismo**.
3. **Para el reingreso a los cursos de lengua se requiere presentar ambos exámenes (oral y escrito). Aplica para ambos campus.**

CAMPUS AEROPUERTO

El examen se llevará en dos partes (examen escrito y examen oral) y en dos turnos (debe elegir turno para presentar ambas partes del examen).

REQUISITOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN

1. Copia de identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, cédula profesional o credencial de la UAQ).
2. Lápiz, goma y pluma.
3. El día del examen no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos ni diccionarios.

TURNO MATUTINO

a) Examen escrito: **lunes 30 de noviembre de 2026,** a las **08:45 hrs. en el salón 4 del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas** de la Facultad de Lenguas-UAQ, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro)**.**

b) Examen oral: **lunes 30 de noviembre de 2026**, a las **10:45 hrs.**, en el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro). El día del examen se indicará el espacio en donde se realizará la entrevista. Es necesario haber presentado el examen escrito para presentarse a la entrevista.

TURNO VESPERTINO

a) Examen escrito: **lunes 30 de noviembre de 2026,** a las **14:45 hrs. en el salón 4 del Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas** de la Facultad de Lenguas-UAQ, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro)**.**

b) Examen oral: **lunes 30 de noviembre de 2026**, a las **16:45 hrs.**, en el Centro de Enseñanza de Lenguas y Culturas de la Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro). El día del examen se indicará el espacio en donde se realizará la entrevista. Es necesario haber presentado el examen escrito para presentarse a la entrevista.

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

El examen se llevará a cabo en el **salón 5 de la Facultad de Lenguas y Letras, edificio "O", del Campus San Juan del Río**.

a) Examen escrito y examen oral: el **30 de noviembre de 2026** a las **17:00 hrs**. Es necesario haber presentado el examen escrito para presentarse a la entrevista.

4. RESULTADOS:

- Los resultados del examen podrán ser consultados el **jueves 03 de diciembre de 2026** en los siguientes espacios:
 - En el edificio del CELyC de la FLL, en el Campus Aeropuerto.
 - En la página de la Facultad de Lenguas y Letras (https://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias/cursos-curriculares)
 - En la página de Facebook de la FLL (https://www.facebook.com/FacultadDeLenguasYLetrasUaq)
- A partir de esa fecha, el aspirante contará con un plazo de **tres días hábiles (03, 04 y 07 de diciembre de 2026)**, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación con la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos**. No hay revisión de examen, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Estudiantes de la UAQ.
- En la publicación de resultados se informará el procedimiento y los requisitos de inscripción para los aspirantes aceptados.
- La Universidad, de conformidad con lo previsto en los artículos 33, 62 y 64 del Reglamento de Estudiantes, se reserva el derecho de abrir grupos que no tengan al menos 5 estudiantes.

5. DEL PRERREGISTRO DE GRUPO E INSCRIPCIÓN:

Del 09 al 11 de diciembre de 2026, deberá realizar el **PRERREGISTRO DE GRUPO** completando el formulario de google (**https://forms.gle/bbCzynQ11hPtbFrT6**) con la información solicitada.

A) Una vez seleccionado el grupo y el Campus, el aspirante **no podrá solicitar cambio**.
B) Del **18 al 23 de enero de 2026**, recoger la autorización de reingreso en el Edificio de CELyC, de **08:30 a 14:30 horas**, de lunes a viernes.

C) Del **18 al 23 de enero de 2026**, solicitar el recibo de inscripción a la ventanilla de atención a estudiantes de Servicios Escolares, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro), de **08:30 a 14:30 horas**, ubicada en el edificio de la Coordinación General del Campus (a un costado de la caseta de vigilancia).

NOTA: En caso de cualquier duda, asistencia o apoyo, puede acudir personalmente, al Centro de Lenguas, ubicado en el Edificio del CELyC, Campus Aeropuerto (Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro), en horario de 07:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.

Campus Querétaro

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	4	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	3	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio I	2	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado I	1	Sin problema de cupo
Inglés Avanzado II	1	Sin problema de cupo
Francés Básico II	3	Sin problema de cupo
Francés Básico III	2	Sin problema de cupo
Francés Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Francés Avanzado	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico II	4	Sin problema de cupo
Italiano Básico III	2	Sin problema de cupo
Italiano Básico IV	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico V	1	Sin problema de cupo
Italiano Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Italiano Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Alemán II	2	Sin problema de cupo
Alemán V	1	Sin problema de cupo

Campus San Juan del Río

Idioma	Grupos	Lugares
Inglés Básico II	3	Sin problema de cupo
Inglés Básico III	1	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio I	1	Sin problema de cupo
Inglés Intermedio II	1	Sin problema de cupo
Francés Básico III	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico III	1	Sin problema de cupo
Italiano Básico IV	1	Sin problema de cupo

(I) Si no realizó el prerregistro de grupo, no podrá solicitar su recibo de inscripción.
(II) Al momento de la inscripción, deberá entregar la carta de autorización de reingreso a los Cursos de Lengua, en el departamento de Servicios Escolares del campus correspondiente.
(III) Es importante **que el alumno adquiera los materiales originales** del curso. Los materiales no están incluidos en el pago realizado por concepto de inscripción.

6. DE LAS CONDICIONES GENERALES:

1. El reingreso a los cursos de lengua por medio de examen no admite recurso alguno en contra de los resultados una vez transcurridos los tres días hábiles después de la fecha de publicación de los mismos.
2. Los aspirantes extranjeros deberán presentar los documentos oficiales de su país avalados por el Consulado Mexicano y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (http://www.inami.gob.mx).

3. Los estudiantes que no acrediten el examen, no serán aceptados. El reingreso está condicionado a la acreditación del examen escrito y oral, de esta forma recibirán la carta de autorización para continuar con su proceso de reingreso.
4. La Universidad Autónoma de Querétaro no hace devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizar el trámite correctamente y completarlo dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo y entregar el comprobante de pago donde se le indique. Sólo así quedará debidamente registrado.
6. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de Programa.
7. El pago del recibo de este proceso se reconoce únicamente para el proceso de selección 2026-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos anteriores como válidos, para este y/o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
8. Para los programas que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá presentar examen para uno de ellos.
9. En caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, de que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva del H. Consejo Universitario, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
10. La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
11. Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de reingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
12. Una vez inscrito, **no habrá cambio de grupo ni de nivel por ningún motivo**.
13. Este examen se acepta únicamente para **reingresar** a los Cursos de Lengua. No se expide constancia de acreditación de examen.
14. La apertura de grupos está sujeto a que se cubra el número mínimo de estudiantes inscritos.
15. Los aspirantes deberán **cumplir con la adquisición de los libros de texto originales** con los cuales se cubrirán los contenidos establecidos por cada idioma.
16. Las clases que se realizan en modalidad presencial pueden moverse a modalidad en línea debido a alguna contingencia inesperada, como desastres naturales, problemas con el suministro de agua, luz, etc. o situaciones que impidan que estudiantes y docentes del CELyC se presenten de manera física. Estas se reanudarán toda vez que se solucione el problema.
17. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Lenguas y Letras y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

INICIO DE CLASES
LUNES 11 DE ENERO DE 2027

(AUN CUANDO TODAVÍA NO HAYA EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN)

La asignación de salones para los grupos presenciales y los datos de conexión a los cursos en línea se publicarán el día anterior al inicio de clases en la página de la Facultad de Lenguas y Letras (https://fll.uaq.mx/index.php/comunidad/horarios-cursos-curriculares)

INFORMES:

Dra. María Luisa Álvarez Medina
Secretaria Académica
Facultad de Lenguas y Letras
Campus Aeropuerto
Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Querétaro, Qro.
Tel. 442-192-12-00 Ext. 61320 ó 61370

Correo electrónico:
curriculares.celyc.fll@uaq.edu.mx

Esta convocatoria se encuentra publicada en:
https://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias/cursos-curriculares

DADA A CONOCER EL 23 DE OCTUBRE DEL 2026

ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO
SECRETARIO ACADÉMICO